

RECIBIDO

FEB 19 11 33 AM '91

Guayaquil, 1 de Abril de 1.991

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

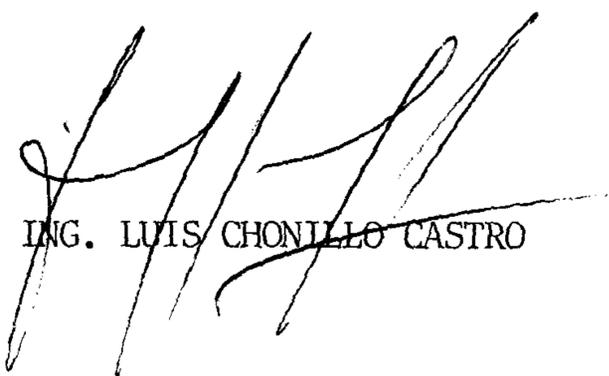
De mis consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que el día de hoy el señor ingeniero LUIS CHONILLO CASTRO, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor, por valor recibido, del señor ENRIQUE LOPEZ CASTRO de nacionalidad ecuatoriana, 1 (una) acción de valor de mil sucres, que posee en el capital de la compañía INMOBILIARIA PIERINA S.A.

EXPEDIENTE N° 8706-76

CEDENTE

CESIONARIO



ING. LUIS CHONILLO CASTRO



ENRIQUE LOPEZ CASTRO

SRA. LUCY BREILH DE CHONILLO

